

Datos del Producto			
Número de Registro: ES-00484		Estado: ☒ Vigente	Fechas
Inscripción:	02/04/2018	Renovación:	Caducidad: 30/06/2028
Nombre Comercial: BRONTES 25			
Titular		Fabricante	
CAF KARYON S.L. C/ Ezequiel Solana, 6 28017 MADRID (Madrid)		CAF KARYON S.L. C/ Ezequiel Solana, 6 28017 MADRID (Madrid)	
Composición			
DELTAMETRIN 2,5% [EC] P/V			
Envases			
• Botellas de COEX de 100 ml, 250 ml, 1 l y 5 l. • Botellas de COEX EVOH de 150 ml y 500 ml. • Garrafas de HDPE-APM de 20 L			



Usos y Dosis Autorizados						
USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Cucurbitáceas de piel comestible	Tefritidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Incluye calabacín, pepino y pepinillo. Aplicar tanto en campo como en invernadero al inicio de la infestación.
	Noctuidos, Noctuidae					Incluye calabacín, pepino y pepinillo. Aplicar tanto en campo como en invernadero al inicio de la infestación contra los noctuidos Helicoperva armigera, Autographa gamma, Spodoptera littoralis en calabacín y contra los noctuidos Helicoperva armigera, Agrotis segetum, Agrotis ipisilon, Spodoptera sp. en pepino y pepinillo
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	2	14	300-1000 l/ha	Incluye calabacín, pepino y pepinillo. Aplicar tanto en campo como en invernadero al inicio de la infestación contra los pulgones Aphis gossypii, Myzus persicae en calabacín y contra los pulgones Aphis gossypii, Hyperomyzus lactucae en pepino y pepinillo
	Tefritidos, Tephritidae					[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Incluye melón y sandía. Aplicar en campo al inicio de la infestación contra los pulgones Aphis gossypii, Myzus persicae en melón y contra los pulgones Aphis gossypii, Macrosiphum euphorbiae en sandía.
Cucurbitáceas de piel no comestible	Noctuidos, Noctuidae					Incluye melón y sandía. Aplicar en campo al inicio de la infestación contra los noctuidos Helicoperva armigera, Agrotis segetum, Agrotis ipisilon, Autographa gamma, Spodoptera exigua, Spodoptera littoralis en melón y contra los noctuidos AHelicoperva armigera, Autographa gamma, Spodoptera exigua, Spodoptera littoralis en sandía.
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	2	14	300-1000 l/ha	Incluye melón y sandía. Aplicar en campo al inicio de la infestación contra los pulgones Aphis gossypii, Myzus persicae en melón y contra los pulgones Aphis gossypii, Macrosiphum euphorbiae en sandía.
Fresal	Noctuidos, Noctuidae					Aplicar en campo al inicio de la infestación contra los noctuidos Agrotis ipisilon
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	2	14	300-1000 l/ha	Aplicar en campo al inicio de la infestación contra los pulgones Aphis gossypii, Aphis ruborum, Aulacorthum solani, Chaetosiphon fragaefolii, Myzus persicae
Hortalizas del género Brassica	Lepidópteros					Incluye coliflor, col y brocoli. Aplicar en campo al inicio de la infestación contra las larvas de lepidopteros Pieris brassicae, Pieris rapae
	Noctuidos, Noctuidae					Incluye coliflor, col y brocoli. Aplicar en campo al inicio de la infestación contra los noctuidos Helicoperva armigera, Mamestra brassicae, Agrotis segetum, Agrotis ipisilon, Autographa gamma, Spodoptera littoralis, Plutella xylostella
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	2	14	300-1000 l/ha	Incluye coliflor, col y brocoli. Aplicar en campo al inicio de la infestación contra los pulgones Brevicoryne brassicae, Lipaphis erysimi, Myzus persicae
Olivo	Prays, polilla del olivo, Prays oleae	0,4 l/ha	1	-	800-1000 l/ha	Aplicar en campo en floración contra el lepidóptero Prays oleae
Puerro	Lepidópteros					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar al aire libre mediante pulverización foliar al inicio de la infestación contra los noctuidos Helicoperva armigera, Chrysodeixis chalcites, Agrotis segetum, Autographa gamma, Spodoptera exigua, Spodoptera littoralis, a dosis 0,03- 0,05 %. Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	2	14	1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar al aire libre mediante pulverización foliar al inicio de la infestación contra los pulgones Aphis gossypii, Macrosiphum euphorbiae y Myzus persicae, a dosis 0,03- 0,05 %. Ver en el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Solanáceas (excepto patata)	Noctuidos, Noctuidae					Incluye tomate y berenjena. Aplicar tanto en campo como en invernadero al inicio de la infestación contra los noctuidos Helicoperva armigera, Chrysodeixis chalcites, Agrotis segetum, Autographa gamma, Spodoptera exigua, Spodoptera littoralis
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,5 l/ha	2	14	300-1000 l/ha	Incluye tomate y berenjena. Aplicar tanto en campo como en invernadero al inicio de la infestación contra los pulgones Aphis gossypii, Macrosiphum euphorbiae y Myzus persicae



Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)	
USO	P.S. (días)
Olivo	-
Cucurbitáceas de piel comestible, Cucurbitáceas de piel no comestible, Fresal, Solanáceas (excepto patata)	3
Hortalizas del género Brassica, Puerro	7



Condiciones Generales de Uso
Aplicación por pulverización en todos los cultivos

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Tanto al aire libre como en invernadero el aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y el trabajador usará ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas

SPo2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo5 Ventilar las zonas/ los invernaderos tratados (bien/ durante un tiempo especificado/ hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.





Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Líquidos inflamables. Categoría 3. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad aguda. Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	 GHS02 (llama)  GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H226 -Líquidos y vapores inflamables. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H315 -Provoca irritación cutánea. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H336 -Puede provocar somnolencia o vértigo. H304 -Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P301+P330+P331 -EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P210 -Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

30 metros en tomate, berenjena, calabacín, pepino y pepinillo tanto en campo como en invernadero.
30 metros en melón, sandía, fresal y puerro en campo.
20 metros de los cuales 10 m deben tener cubierta vegetal utilizando boquillas de reducción de deriva del 75 % en coliflor, col y brócoli.
30 metros en olivo.

SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta la zona no cultivada o bien respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m hasta la zona no cultivada utilizando boquillas de reducción de deriva del 30 % en olivo.

SPe 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Para el uso del producto en invernadero debe indicarse:

Peligroso para las abejas. No permitir la entrada al invernadero de abejas y otros insectos polinizadores (por ejemplo, cerrar todas las oberturas del invernadero con pantallas.).
Atención: Este producto puede resultar peligroso para los insectos polinizadores. Consular con proveedor de los insectos polinizadores sobre la compatibilidad de uso de este producto con los polinizadores empleados para determinar el tiempo de espera adecuado entre la aplicación del producto y la introducción de los insectos polinizadores.
Atención: Este producto puede resultar peligroso para los artrópodos no objetivo. Consular con el proveedor de los artrópodos no objetivo sobre la compatibilidad de uso de este producto con el uso de artrópodos no objetivo.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.
Otros componentes además del ingrediente activo técnico:
- Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5)
- Alquil bencen sulfonato cálcico (CAS 26264-06-2) con isobutanol (CAS 78-83-1)
SP 1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
(*) Con respecto a los usos menores en esta propuesta de autorización; puerro, tal y como se comenta en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, “La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta.”



Condiciones de almacenamiento

P403+P235+P233 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

